

Murcia

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL en Murcia

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION
DENTRO DE LA CAPITAL
Y EN TODA LA REGION DE LEVANTE
Y EL DECANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

CINCO EDICIONES DIARIAS
MURCIA - CARTAGENA - ALICANTE - LORCA

Teléfono número 91

ENTRETENIMIENTOS GRAMATICALES

Un santo que no está en el cielo

Sabido es que suele decirse que en el cielo no hay más que cuatro santos y un santo: «Santo Tomás o Tomé, Santo Toribio, Santo Domingo y San Tito», porque los demás no se llaman en castellano «santo», sino abreviadamente «sant», en lo antiguo, y hoy «san», por ejemplo, «San Juan, San Pedro, etc., excepto «Santo Donato» o «San Donato», y acaso algún otro. Y por cierto que es chocante que precisamente hayan conservado la sílaba «to» los nombres que empiezan por «to» o por su semejante «do»; á primera vista, parece que éstos debían haber sido los primeros en que desapareciera aquella sílaba, para evitar tan caefónica repetición; pero si bien se considera debió de ser por evitar confusiones, pues si se dijera «San Tomás», pudiera entenderse «Santo Tomás», y si se pronunciara «San Domingo», «Santo Mingo» (la palabra «Mingo» es la abreviación rústica de «Domingo»; el «mingo» del billar, aunque la Academia no sepa de dónde viene, es indudablemente la misma palabra, tomada en el significado del diminutivo «domingullo»; del domingullo no dice la Academia más sino que es el muñeco con contrapeso, comunmente de plomo en la base, para que se ponga siempre derecho por sí, aunque se intente volverlo boca abajo o de otra manera; pero, según Cobarrubias o Covarrubias, «domingullo» es cierta figura del soldado desarrapado, hecho de andrjes y embutido en paja, al cual ponen en la plaza con una lanzilla o garrocha para que el toro se cebe en él y lo levante en los cuernos peloteándole...; y según Rodrigo Caro, en sus «Días geniales o lúdricos» (Sevilla, 1884), «a las tales figuras o domingullos llamaron los romanos «prima pila», porque los primeros que iban en el ejército a batallar eran los «primipilos», de la voz «pilum», que es el dardo o arma arrojada. El llamarle en España «dominguejos» quizá finó por el color colorado (con que le vestían), que era festivo y domingero. Con este color, porque imita la sangre, se irritan naturalmente los toros»; el mingo se comprende, pues, que se llame así, lo mismo que en la frase «traer a uno «hecho un domingullo», porque se tira sobre él con las otras bolas, y también en Francia y demás naciones suele pintarse de rojo, y se llama la bola roja.

No trataremos tampoco aquí del patrón de Galicia y de España «Santiago», en vez de «San Iago», de «Sant Iacob», del hebreo grieco-latino «Iacob», «Iacobum», Jacob, Jacobo, de donde viene también el nombre, famoso en el «Otel», Yago: algunos han creído que lo mismo que Jacobo o Santiago, era también otra simple variante «Diego»; pero este nombre viene del latín «Didacus». Ni trataremos de otros santos que ya no hay quien conozca, por ejemplo, «Sahagún» (de «San Facundo», «Safacund»); «Santander» (de Sant Hemeterio) o «Emeterio», nombre derivado de otro griego que significa semifera. «Santometer», «Santemter», «Santenter»; preciosas estímulos que con otros de no menos valer se encuentran en los dos libros de ellas que dejó aquel sabio sacerdote y bibliotecario de Fernando VII, D. Ramón Cabrera, no el general carlista, tan admirado de los extranjeros cuanto desconocido en España, porque no tuvo quien le bombase; y cuyos libros, que debían guardarse como oro en paño, van siendo cada día más raros, y ya casi no se conocen más que en pocas bibliotecas.

Ni trataremos de otros santos que tampoco están en el cielo, por ejemplo, «San Jinojo», a quien invoca uno cuando le dan una tabarra demasiado abusiva, por no invocar otras cosas menos sanas: ni de «San Apaputo», formidable santo, de razones contundentes, con el que los titiriteros suelen abrir corro en las plazue-

las: ni de «San Estero» y «San Desestero», patrones de los oficinistas españoles: ni de «san para mí, que los santos no comen, patrono de los egoístas: ni de «san se acabó, no es día de misa», patrón de la raza de los descendientes del Cid.

No; se trata de otro que parece santo de verdad, y a quien los pobres marineros, que tantas veces ven la muerte tan cerca, suelen rezar: es el llamado «San Telmo». ¿De dónde viene este nombre?, preguntaba uno una vez al que esto escribe. «Telmo». «Telmo»,... pensó el articulista: y no pudo decir como en aquella comedia: ¿Pérez? Me suena ese apellido: no, Telmo ni es latín, ni griego, ni ruso, ni nada; y así hubo de exclamar, como dicen que dicen en la zarzuela «Alicia», de Catalina: «¿Conocéis a Don Diego Guevara?—En mi vida le he visto la cara.»—Hasta que tomándose el trabajo, que la Academia no se toma nunca, de recordar y comparar en las demás lenguas, encontró que «San Telmo», que antes se escribía «Santelmo», es en italiano «Sant Elmo»; francés, «Saint Elmes»; y que este «Elmo» es contracción vulgar de «Erasmo», lo mismo, por ejemplo, que «Lola» de «Dolores», «Lores». «Erasmo» es un nombre griego, que se acepta, «erasmós», y significa amor, de «eraso», desear, amar; San Erasmo fué obispo y mártir bajo Diocleciano en 303, y como patrono de los marineros tuvo una famosa capilla en Nápoles: de aquí que se llamara fuego de «Sant Elmo», o simplemente «santelmo» el fuego fatuo que suele aparecer en los mastiles (o, según la Academia, mástiles) o entenas de las naves, particularmente después de tempestad o cuando hay mucha electricidad en la atmósfera (o, según la Academia, atmósfera), a diferencia de «cromosfera», «fotosfera», etc., y de su origen).

Este meteoro se llamó antes «Hélena»; o, a la francesa, «Héléna», que Curtius cree de la misma raíz que «elano», antorcha, «eile» o «ele», color o resplandor del sol, halo, «helios», sol. «Selenio», «Sirio», «sol», «sereno», etc.; y el célebre nombre de la bella Elena, causa de la guerra de Troya, se ha supuesto que no era más que la personificación poética de este meteoro, que los cristianos pusieron después bajo el patronato de San Erasmo o Elmo.

Considérese, pues, la herejía, no solo gramatical, sino religiosa, que se comete invocando a un santo que no existe; y si alguno no ha sido complacido en sus pretensiones, que le parecieran justas, por el santo, no lo extrañe: ni ate al santo, como algunos pretendidos fervientes devotos de San Antonio, hasta que concede; ni apedree, como algunos vendedores de la romería de San Isidro y otras, cuando hace mal tiempo. Tenga paciencia; no se deje engañar por Academia ni por nadie: cerciórese bien, y sin duda ganará el cielo, como todos los que tenemos que sufrir la dejadez de la Academia, y como a todos desea el articulista. Amén.

Rafael Pérez Barreiro

Las Mancomunidades

(Por telégrafo)
La cuestión del día
Madrid 28 (2 t.)
La cuestión del día es la presentación del proyecto de Mancomunidades.
Toda la prensa se ocupa de ello haciendo comentarios sobre la actitud que adoptará la mayoría.
Los ministeriales se muestran inquietos, aunque no en son de abierta rebeldía.
No obstante el revuelo es grande desde hace varios días en las filas liberales.
El lunes pronunciará Canalejas su anunciado discurso que será preciso y categorico.
Si no lo apoya la mayoría abandonará inmediatamente el Poder.
Ha comunicado esta actitud a los personajes liberales que le han hablado del asunto.
Aludirá a todas las personalidades parlamentarias llamadas a emitir su opinión.
Estos días ha recibido numerosos telegramas de Cataluña y otras provincias felicitándole y excitándole a que perseverase resueltamente hasta la aprobación del proyecto.
Moret ha ratificado su actitud intransigente de que hablará contra el proyecto declarando que es a su juicio el primer desgarron que se hace a la unidad de la patria.

Así lo afirman sus amigos íntimos. También combatirá el proyecto otro diputado gran amigo de Montoro Ríos.
Burell hablará si fuese aludido. Han conferenciado Maura y Cambó con los diputados catalistas.
Estos afirman que si el proyecto sufre entorpecimiento regresarán a Cataluña en son de guerra.
Barroso circuló anoche los avisos correspondientes para que hoy asistan puntualmente los diputados de la mayoría a la sesión.

La guerra italo-turca

(Por telégrafo)
¿En negociaciones?
Madrid 28 (2 t.)
Dicen de Constantinopla que parece que Turquía está dispuesta a entrar en negociaciones, reconociendo la soberanía italiana ya existente de hecho sobre los territorios de la Tripolitania y de la Cirenaica.

JATIVA

(POR TELÉGRAFO)
Incendio en un Circo
Madrid 27 (2 t.)
Dicen de Jativa que en el circo León, se incendió anoche una película causando gran espanto a los espectadores.
Las voces de los empleados para calmar los ánimos fueron inútiles.
El público se atropellaba por salir a la calle.
Hubos muchos sustos y desmayos.
En la plaza donde está situado el cine se celebraba un concierto que estaba concurridísimo.
Resultaron muchas personas pisoteadas, una de ellas en estado gravísimo.

NOTAS DE LA REGION

LORCA

Se encuentra indispueta, aunque afortunadamente no de cuidado, la bella señorita [Rosario] Cánovas Hernández.
—Hay mucha animación para asistir a nuestro Teatro Guerra, mañana noche.
La agradable impresión que en el público produjeron las distinguidas aficionadas, es la mejor propaganda para todas las localidades.
—Por el señor gobernador ha sido autorizado el funcionamiento de los cines de Aguilas.
—Es esperado de Aguilas en esta, de pase para Madrid, don Francisco Cayuela Flores.
—Por indisposición de una de las señoritas que desempeña papel principal en una de las zarzuelas que habrán de representar en la función anunciada a beneficio del Ropero de Santa Rita, para esta noche, queda suspendida y tendrá lugar mañana sábado, festividad de San Pedro, a la hora ya anunciada.

CARTAGENA

La Capitania general de la tercera región, remite pase y pasaporte para Amador Blaya Inglés.
—El regimiento de Tetuán remite ajustes para Juan Martínez, por valor de 196 pesetas.
—El gobernador de Barcelona, remite instancia para José Antonio Martínez.
—La Administración de Contribuciones de la provincia remite instancia, para el gerente, de la [Compañía Cartagena de Navegación.
—El jefe de la Caja de reclutamiento de esta plaza interesa la comparecencia de José Noguera Fernández.
—La Alcaldía de Albarca remite documentos para don José María Hernández o sus herederos.
—Marchó a Toledo el coronel de ingenieros don Fernando Recacho.
—Esta tarde marchará a Alicante tripulando el balandro «Anita», propiedad de don José Ceño, los socios de este Club señores Bandín, Dueño y Pérez Lurbe, a quienes deseamos una feliz escurción.
—Han sido promovidos a primeros tenien de Artillería, don José Carlos Roca y Dorda y don Mariano Cardona Serra, y a oficiales terceros de Intendencia don Urbano Quimera Bosch y don Luis del Corral y Albarracín.
—Siguen enferma la hija de don Sandoval Alcantud.
—Ha regresado de Sevilla don Juan Grey.
—De Madrid regresaron don José Teulón y don Pablo Alfonso Güel.
—Han estado de prácticas de tiro las fuerzas del regimiento de Sevilla y de prácticas de embarque y desembarque, en la estación de ferrocarriles, las del regimiento de España.
—Ha sido curado en el Hospital de una fractura en el pie derecho el obrero Manuel González Molina.
—Ha ingresado en la cárcel Agustín Contreras.

—La profesora doña Concepción Sánchez solicita del Ayuntamiento subvención para su escuela.
—Salió para Alicante el diestro cartagenero Ramón Arango (Aranguito).
—En el Hospital de Caridad se han hecho las siguientes curaciones:
El niño Agustín González Azor, de una contusión en la frente por caída casual.
José Navarro Ros, herida contusa en el dedo pulgar izquierdo.
Rosario Giménez Saura, contusión en el antebrazo izquierdo por caída.
Y Pedro Almagro Gimenez, de una mordedura de un perro.

PARIS

(POR TELÉGRAFO)
Lo de Tanger
Madrid 28 (2 t.)
Aun no está resuelto el delicado punto que trata sobre el régimen de la aduana de Tanger.
Es verosímil que se dividan los productos en dos partes: una dedicada al servicio de la deuda marroquí y otra a la administración de la ciudad.
La percepción de este punto tendrá carácter internacional y la percepción de los derechos de la aduana de Tanger corresponderá a España.

MELILLA

(POR TELÉGRAFO)
Sargento herido
Madrid 28 (2 t.)
Practicando el batallón de Ceriñola ejercicios en las faldas de Tirnil, sonaron súbitamente dos disparos hechos desde un barranco.
Cayó a tierra el sargento Angel Ortega, con un balazo en la pierna izquierda.
No ha sido encontrado el agresor.
En las proximidades del zoco de Zebuya, varios kabileños, incluso un cuñado del Mizian, que se dirigían al campo enemigo a traer una familia que deseaba someterse, varios moros ocultos en las escabrosidades del terreno, les hicieron cruzar el barranco haciéndoles treinta disparos.
Resultaron tres muertos y dos heridos leves.
Los demás huyeron.

LA "GACETA,"

(POR TELÉGRAFO)
Lo que contiene
Madrid 28 (2 t.)
La Gaceta publica un decreto concediendo la cruz de tercera clase del mérito naval con distintivo rojo, pensionada, al capitán de Navío D. Manuel Flores.
Convocando a concurso para la provisión del cargo de director médico de la estación de Santamaría del Puerto de Arrecife de Lanzarote (Canarias).

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer
Bajo la presidencia del alcalde don José Clemares, se abre la sesión a las cinco en punto de la tarde.
Asisten los concejales Salmerón, Díaz Sánchez, Niño, Pardo, Guillamón, Hernández Arce, Carceller Peña, González Sanz, Solís, Lorca, Soler Salazar, Ortiz, Albaladejo, Valenciano, Armero y Amo.
Se aprueba el acta de la sesión anterior y el extracto de los acuerdos del pasado mes para su publicación en el Boletín Oficial.
También se aprueban las cuentas y pagos de la semana.
Se da cuenta del informe recaido en la instancia de D. Desiderio Val, sobre pago del arbitrio de canales.
Salmerón habla en contra del dictamen. Dice que no debe pagar el impuesto de canales la casa a que se refiere el dictamen.
Lorca manifiesta que el origen del impuesto de canales es por la salida de las rasantes de las casas y no por el deterioro que pueda producirse en las calles.
Salmerón dice que si es por el daño que puedan producir en las calles.
Díaz Sánchez interviene, apoyando las manifestaciones de Lorca. Entiende que si debe pagar dicho impuesto el propietario de referencia.
Queda aprobado el dictamen con el voto en contra de Salmerón.
Se aprueban varias transferencias de crédito.
Se concede permiso para verificar obras a varios particulares.
También se aprueba un informe para establecer el alumbrado eléctrico en Churra.
Se conceden permisos para ocupar varias casetas en la plaza de Abastos.

D. Luis Fardo, en nombre del Gremio de exportadores de pimiento, solicita la implantación de un laboratorio de análisis para el pimiento.
Pasa a la comisión, a petición de Ortiz.

Sobre el tifus

Se da cuenta de una comunicación del Gobernador en que traslada un orden del ministro para que se establezca un hospitalillo.
Carceller Peña dice que la comisión nombrada no ha logrado encontrar casa para la instalación del hospitalillo.
Albaladejo hace historia del asunto, recordando que se había adquirido uno que, realmente, no reúne condiciones.
Manifiesta que ha sido imposible encontrarlo porque nadie quiere ceder sus propios para el objeto.
Dice que la epidemia de tifus exantemático no tiene gran virulencia.
Reconoce a pesar de ello que la prensa, con razón, ha llamado la atención por haber aparecido la epidemia en otro barrio.
Dice que la desinfección se ha llevado a cabo con escrupulosidad, y cuantas veces ha sido necesario.
La estufa de desinfección está funcionando constantemente.
Ha sido, sino una ignorancia, tal vez una mala intención, decir lo contrario.

Los enfermos que se han llevado al hospital no han debido llevarse por el peligro que supone para el benéfico establecimiento.
Propone se adquiera un terreno donde se puedan hacer barracones económicos y llenar así las necesidades del momento.
Pide se tome esto en consideración y que se haga inmediatamente.
Si no se encontrara, tiene local el Ayuntamiento donde poderlo instalar.
La comisión se reserva el decir el sitio por temor a alarmas y a que se puedan imponer influencias en contrario.

Lorca interviene (habla tan bajo que no le oímos.)
Albaladejo dice que se pidan unas tiendas de campaña que hay a propósito al ministerio de la Gobernación.

LA "GACETA,"

(POR TELÉGRAFO)
Lo que contiene
Madrid 28 (2 t.)
La Gaceta publica un decreto concediendo la cruz de tercera clase del mérito naval con distintivo rojo, pensionada, al capitán de Navío D. Manuel Flores.
Convocando a concurso para la provisión del cargo de director médico de la estación de Santamaría del Puerto de Arrecife de Lanzarote (Canarias).

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer
Bajo la presidencia del alcalde don José Clemares, se abre la sesión a las cinco en punto de la tarde.
Asisten los concejales Salmerón, Díaz Sánchez, Niño, Pardo, Guillamón, Hernández Arce, Carceller Peña, González Sanz, Solís, Lorca, Soler Salazar, Ortiz, Albaladejo, Valenciano, Armero y Amo.
Se aprueba el acta de la sesión anterior y el extracto de los acuerdos del pasado mes para su publicación en el Boletín Oficial.
También se aprueban las cuentas y pagos de la semana.
Se da cuenta del informe recaido en la instancia de D. Desiderio Val, sobre pago del arbitrio de canales.
Salmerón habla en contra del dictamen. Dice que no debe pagar el impuesto de canales la casa a que se refiere el dictamen.
Lorca manifiesta que el origen del impuesto de canales es por la salida de las rasantes de las casas y no por el deterioro que pueda producirse en las calles.
Salmerón dice que si es por el daño que puedan producir en las calles.
Díaz Sánchez interviene, apoyando las manifestaciones de Lorca. Entiende que si debe pagar dicho impuesto el propietario de referencia.
Queda aprobado el dictamen con el voto en contra de Salmerón.
Se aprueban varias transferencias de crédito.
Se concede permiso para verificar obras a varios particulares.
También se aprueba un informe para establecer el alumbrado eléctrico en Churra.
Se conceden permisos para ocupar varias casetas en la plaza de Abastos.

que hacer un presupuesto extraordinario para cuando sea necesario.
¿Qué número de casos hay para alarmar existente?

Ya el ministro a conceder una subvención, cuando son dos o tres casos, afortunadamente, los que hay?
No hay razón para la alarma. Insiste en que se conceda un voto de gracias al alcalde.

Díaz Sánchez interviene nuevamente.

Hernández Arce pide limpieza como base para la salud.
Llama la atención especialmente sobre el estado de las alcantarillas.

El alcalde señor Clemares hace uso de la palabra.
Después de lo dicho por los señores concejales, poco puedo yo hablar. Los doy a todos las gracias por los elogios a mi gestión.

Dice que, según los médicos, el tifus exantemático da un 60 por 100 de defunciones y aquí solo hemos tenido un 20.

Hace historia del asunto relatando las medidas adoptadas desde el primer momento.

Se lamenta de la alarma que tanto puede perjudicar a la población.
Yo no he dado a diario a la prensa nota de lo que he hecho, por no contribuir a la alarma. Los perjuicios son inmensos. He preferido que mi labor pase inadvertida.

Dice que ha conseguido levantar el crédito del Ayuntamiento y que ahora se dispone de lo necesario para combatir la epidemia, como gasto ineludible. A ello estoy dispuesto. Esto lo tengo dicho desde el principio. (Muy bien, dicen concejales y público.)

Hace historia de los trabajos realizados para buscar local.

Coincidiendo con los apremios del ministro de la Gobernación, hemos encontrado una casa que pudiera servir. No digo la que es, por evitar los entorpecimientos que llevan consigo las influencias, aunque de ellas no haré caso.

Dice que el Hospitalillo solo sirve para los pobres de solemnidad...

Termina diciendo: Algo amargado estaba por la campaña que se ha hecho contra mí, pero me consuela el que el Ayuntamiento reconozca mi buena intención y que en mi no ha habido el menor descuido. (Muy bien)

Otros asuntos

González Sanz pide tome el alcalde en consideración las denuncias que de limpieza ha hecho en sesiones anteriores.

Díaz Sánchez pide desaparezca el urinario que hay en la plaza del Cardenal Belluga.

Pasa a la comisión una solicitud para la concesión de un cinematógrafo público en el café Universal.

Lorca llama la atención sobre la conveniencia de que por la noche los carruajes pasaran por la calle de Tomás Maestro en vez de hacerlo por delante de los cafés por el poco espacio que queda.

Pasa a la comisión.
Y no habiendo otros asuntos, se levanta la sesión.

Telefonema urgente

El jefe de vigilancia de Cartagena telefona con urgencia al gobernador lo siguiente:

«Cumplimentados sus dos telefonemas de hoy de las 0'30, el fallo recaído por Tribunal Industrial, ha sido condenada «La Fábrica Productos Químicos» a admitir a los obreros y ha sido abusiva en la reclamación de daños y perjuicios.»

Los obreros a que se refiere son aquellos a quienes el gobernador autorizó para implorar la caridad pública.

En bien de la salud pública

El jefe de la guardia municipal señor Campoy con guardias a sus órdenes ha hecho una visita de inspección al barrio de San Antolín.

Han denunciado dos casas de la calle de los Bolos, por tener basura y cría de conejos.

De la calle de Palomarico, cuatro por criar conejos en los terrados y patios sucios.

En la calle de San Luis Gonzaga, 16 que contenían escombros, patios sucios, depósitos de basura, retretes llenos, exhalando olores insostenibles y cría de conejos.

Por los mismos conceptos, 26 entre las calles de Carniceros, Ericas y Santa Lucía.
Así deba hacerse con otros barrios pero procediendo inmediatamente a la desaparición de esos focos de peligro para la salud pública.

DIARIO DE MURCIA

Por Menéndez Pelayo
En la iglesia de San Bartolomé se celebraron ayer mañana las solemnidades eucarísticas...

Estaba el templo enlutado. En medio del crucero, se levantaba un severo catafalco, con muchas luces. Empezó el acto poco después de las nueve...

El hecho de estar encargada la oración fúnebre al nuevo dean de esta catedral don Julio Lopez Maimón, había producido gran expectación...

Pues bien, el señor López Maimón, venció ayer todas esas dificultades haciendo una hermosa y sentida oración por el gran escritor. Se inspiró en su amor a la ciencia, en su amor a la patria...

Una hora tuvo suspenso al auditorio de su fácil palabra, llegando al corazón de los oyentes, tantas veces como ponderó la pérdida inmensa que es para nuestra España el genio colosal que ha sucumbido...

Satisfecho puede estar el nuevo dean de la oración fúnebre que ha dedicado a Menéndez Pelayo y muy satisfechos también los señores párrocos que se la encargaron. El acto resultó solemne, muy solemne.

J. M. Tornel.

Instrucción pública

Una disposición plausible
Vistas las peticiones formuladas por varios maestros, en solicitud de que el precepto contenido en el párrafo 3.º del art. 19 del reglamento aprobado por Real decreto de 25 de Agosto de 1911...

S. M. el rey (q. d. g.), teniendo en cuenta que se trata en este caso de derechos adquiridos por los interesados al amparo de disposiciones vigentes...

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 20 de Junio de 1912.—Alba.—Señor director general de primera enseñanza.

maestros D. Feliciano Monchol, de Alopaz, y doña Carmen Valdés, de Alquerías, (Murcia), que solicitaban nuevos títulos administrativos por ascenso...

Premio de 1.000 pesetas
Otorgará la Real Academia en el próximo año de 1913, un premio de 1.000 pesetas al autor de una Historia civil, política, administrativa, judicial y militar de la ciudad de Murcia...

CRONICA

LOS PATRIARCAS DE AHORA

Esta es la época en que los trasatlánticos traen una riqueza espiritual a España. Las columnas de la Prensa de los grandes puertos vienen atestadas de nombres de repatriados...

El buque que abriera sus sentinas a la oleada de emigrantes míseros o codiciosos, optimistas o desesperados, solos en su abandono o en su audacia o fortalecidos por la compañía de la mujer o de la prole...

Dos asombros de ingenuidad rural, separados por la tragedia heroica del tiempo, coinciden en un mismo candor jubiloso. La voz meliflua, de giros y cadencias del trópico, que exclama su admiración a la mudanza de los caseríos...

Un indiano que regresa a su lugar, es uno de esos compañeros de viaje que, mientras éste dura, vemos sonreír afables e indulgentes a nuestra mirada escrutadora...

Demos la bienvenida a los patriarcas de esta tierra. Los indianos, tan distintos en el carácter y en las costumbres, en la prosapia y en las convicciones de nuestros hidalgos de solar...

En las ciudades predomina la autoridad política; la autoridad social apenas se manifiesta, actúa en lo obscuro y puede poco. Porque los individuos que por propia virtud llegan a ser modelos de la vida privada...

En las aldeas, la autoridad social absorbe en ocasiones la función política, y esto por el grado de intensidad de su propia función. Allí el ejemplo resplandece y se hace ver a todos...

He ahí por qué el patriarcado no es peculiar de un período histórico, sino que perdura a través de los siglos, mantenido por la sencillez y la hermandad que impone la vida libre y natural de los campos...

Y el hombre que salió de baja clase y por esfuerzo propio conquistó capital y cultura; que emplea sus riquezas y talentos en pagar a la patria lo que en vigor de raza y en fibra sentimental y en luz de espíritu la debe...

Que emigran muchos, seducidos por su gran ejemplo? Si es verdaderamente aquel ejemplo lo que mueve a tales emigrantes, bendigamos esta emigración, que nos devolverá a todos los que marchan. Espíritu rural civilizado, amor a la campiña...

Essa emigración nos librará de otras, menos advertidas, pero más funestas y continuas, que arrancan a los campesinos de la tierra para nutrir el proletariado de las urbes.

Eduardo García Enterría.

LA DICHA

¡Con qué empeñado afán trepa el chico (quillo) por el tronco del álamo gigante! Vió el nido en la alta rama, y anhelante sube... ¡Alcanzar la dicha es bien sencillo!

Ya desciende con él. ¡Dicha lograda... ¡Ay! que apretó la codiciosa mano, guardadora del bien, y ¡adiós contento!

Francisco Rodríguez Marín.

EN ESTRADOS

—¿Lo mismo aquí que allí le mandan a usted... Alá... —Muy buenas. ¿Vive aquí Miguel García? —Sí, señor; pero no está aquí; está en el banal. Y, pian, pianico, dirigiéndose el rural alguacil hacia el banal del tío Miguel, después de despedirse con la cortesía que caracteriza a un alguacil de un juzgado campestre...

que les hizo a los testigos ahorrándose el informe. Todos ellos contestaron afirmativamente a las preguntas del digno representante de la ley.

El señor Llanos (D. L.) también estuvo acertado en sus preguntas, pero tuvo que informar para exponer a la sala que un fiscal del supremo también ha dicho que el juzgado es una cueva de ladrones y que no le extraña en boca de un particular.

El tribunal de Derecho resolverá con arreglo al código de Justiniano II.

La fiesta de hoy

Para el festival que se ha de celebrar esta tarde en nuestra plaza de toros, a beneficio del arreglo del jardín de Floridablanca, se nota una grandísima animación.

A las bellas y jóvenes señoritas que han de presidir la fiesta las asesorará el teniente alcalde del barrio don Wenceslao C. Peña.

Los Sres. Ruiz-Funes, Alonso y Sanz han regalado los dulces para obsequiar a las bellas presidentas y los señores Clemares y Sánchez Pedroño los licores.

El señor gobernador y el presidente de la corrida han dispuesto que los aficionados que faltando al reglamento se arrojen al ruedo durante la lidia sean detenidos y se les imponga la multa de 100 pesetas sufriendola en prisión caso de insolventia.

Cartera de Murcia

El Bomba de Almería
Nos escribe el diestro Antonio Ramirez (a) Bomba de Almería, una atenta carta en la que dice que si no toreó el domingo en Cartagena fué porque se le contrató para una novillada y luego resultó, según él, que se trataba de una mogiganga.

Queja de vecinos
El guardia del municipio número 10 comunica en la jefatura municipal que los vecinos de la calle de Buenavista se quejan de un depósito de trapos viejos que despiden malos olores en la casa números 12 y 14.

Al juzgado
Ha sido denunciada al juzgado por insultar a los guardias del municipio números 5 y 6 la vecina del camino de Alcantarilla María Josefa Hernández.

Boda próxima
El jefe de la guardia municipal ha recibido un atento B. L. M. de su primo D. Gregorio Barnes y Gomez, anunciándole su próximo enlace en Madrid, con la señorita Segunda Carranza Satoca.

Sospechoso
Por sospechoso y blasfemo ha sido detenido por la guardia de seguridad y conducido a la inspección Juan Munuera Molina.

Presupuesto de gastos
La división hidráulica del Segura remite presupuesto de los gastos que ocasionará el informe de la instancia de D. Baldomero Hernández, sobre autorización para abrir seis pozos de investigación en la rambla del Puerto de este término municipal.

Obras públicas
La dirección general de Obras públicas de Madrid publica una real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Ramón Izquierdo, contra la resolución de este gobierno civil dictada en el expediente de denuncia contra la sociedad de aguas «Santa Bárbara».

Requisitoria
El juzgado de primera instancia de Alcira, dicta requisitoria llamando a los procesados Pedro Chacón y Pedro Martínez, vecinos de Cartagena y Nonduermas, a fin de que se presenten en las cárceles de dicho partido a sufrir la pena impuesta por dicho juzgado.

Obras públicas
La Jefatura de Obras públicas devuelva informado el expediente incoado por don Antonio Pérez, sobre cruce de una carretera de Cieza a Abarán con una línea eléctrica.

Posezionado
El alcalde presidente del Ayuntamiento de Blanca participa al señor gobernador haber tomado posesión de su cargo.

Reglamento
Se ha presentado a la aprobación del gobernador el reglamento porque se ha de regir la sociedad titulada «La Humanidad», de Mazarrón.

De Murcia a Orihuela
El director general de ferrocarriles de M. Z. y A. devuelve informado el expediente y proyecto de don José Rodríguez, sobre concesión de un tranvía de vapor de Murcia a Orihuela.

Viajeros
Ha salido para Madrid, en compañía de su distinguida familia, el catedrático de este Instituto provincial, don Marcos Martín de la Cella.

Detenidos
Por promover un fuerte escándalo en el café del Arenal, han sido detenidos por el teniente de la guardia civil señor Bielsa los individuos conocidos por Aragónés, Paquillo y Minutito.

Infanticidio
La guardia civil del puesto de Calasparra comunica que en la mañana del día 23, apareció flotando en las aguas del río Segura, margen derecha y sitio conocido por «Largas» de igual término el cadáver de una niña recién nacida en estado de descomposición.

Nuevo colega
En breve aparecerá en Murcia un nuevo semanario político titulado «Alma Murciana».

Excepción de subasta
Al Ayuntamiento de La Unión se ha concedido excepción de subasta para la recaudación por administración del arbitrio sobre matadero y consumo de carnes frescas y saladas.

Veladas en la Glorieta
Esta noche y mañana se celebrará una velada en el paseo de la Glorieta, tocando a la hora de costumbre la banda de música de don Vicente Espada.

Vida Religiosa

Vela y Alumbrado
Día 29 de Junio.—En San Pedro. Se descubre a las ocho. Se reserva a las seis y media. Toque de Alba, a las cuatro. Toque de Oraciones, a las ocho.

Santos para mañana
Día 29 de Junio.—San Pedro y San Pablo, San Marcelo y San Anastasio, y Santa Benedicta.

Atrollado por el tren

En la estación de Archena ha sido arrollado por el tran de 19 años, Juan Arnau Salvador, natural de Barcelona.

Ha ingresado en este Hospital y presenta aplastamiento del pié y mitad inferior de la pierna derecha. Le ha sido amputada por el médico de guardia señor Giner Hernández.

El estado del herido a causa de la mucha sangre que ha perdido, es gravísimo.

TARIFA DE PRECIOS de esquelas mortuorias en «EL LIBERAL»

Table with columns: MODELOS (A, B, C), A una columna, A dos columnas, A tres columnas, A cuatro columnas.

A media y una planas: precios convencionales. A todos nuestros suscriptores de Murcia, sobre los precios indicados, se les rebajará el 20 por 100, cuando los encargos se hagan directamente a esta Administración.

El Congreso ferroviario

(POR TELEFONO) Sexta sesión Madrid 28.

En la sexta sesión del Congreso ferroviario el delegado de Valencia, Rivas leyó un trabajo de reclamaciones generales. Comprenden estas aumento y fijación de jornada de ocho horas, escalafón cerrado, pensiones a las viudas y huérfanos, socorros por enfermedades y jubilaciones y ascensos cada dos años.

El delegado de Zaragoza Alsoma, presenta una proposición pidiendo que las reclamaciones que ahora se hagan sean las siguientes: Jornada máxima nueve horas. Aumento de salario en un 25 por 100. Supresión del 5 por 100 del impuesto de utilidades.

Escala cerrada y que ningún agente pueda ser separado de su empleo sin que se le forme expediente. Se desecha esta proposición. Auguran consumo un turno en contra de la totalidad del dictamen de la ponencia.

Dice que no se puede legislar en términos generales, porque hay que ajustarse a las necesidades de las compañías. Ribalta delegado de Barcelona apoya el dictamen.

Quienes lo combatan—dice—parecen accionistas no ferroviarios. (Rumores.) Algunos delegados protestan. El presidente les llama al orden. Los delegados continúan protestando de la dureza que usa el presidente contra algunos oradores.

Ribalta retira la frase. Todos pedimos lo justo y las compañías deben acceder a nuestras peticiones. Barrio: Los ferroviarios están postergados. No se les mira como a hombres.

Un mozo de la estación de Játiva trabaja 13 horas. Los oradores aprueban la totalidad del dictamen. Se leen numerosos telegramas de adhesión que son acogidos con grandes aplausos. Se levanta la sesión, vitoreándose a la Asociación de ferroviarios.

FERROL

Varias noticias Madrid 28 (9 n.) Ha llegado a este puerto el general don Joaquín Ortega, para inspeccionar las fuerzas de infantería de Marina.

Sigue comentándose el suceso del Arsenal. Continúa gravísimo el maestro operario. El juzgado en sus diligencias parece sacar en claro que resultan autores de la agresión que sufrió el maestro varios operarios.

Se ha entablado una polémica periodística con motivo de una fundación destinada a la redención del servicio militar según la nueva ley. LOS REGALOS DE «EL LIBERAL»

Veraneo gratis en Torreveija

Lo que ofrecemos
La persona que posea el bono cuyo número sea igual al en que salga premiado en el sorteo que ante Notario se verificará en la redacción de EL LIBERAL, Crédito Público, 1, Murcia, el día 26 de Julio de 1912, tendrá opción:

Al coche de ida y vuelta, para cinco personas, en Murcia y Torreveija. A una casa magnífica, en el sitio más céntrico de Torreveija, por todo el mes de Agosto. A los baños, duchas, etc., por dicho mes, y para cinco personas. Y a cinco billetes de primera clase, ida y vuelta, desde Murcia a Torreveija, sea cualquiera el destino del favorecido, o

250 pesetas en metálico a elegir. Condición del regalo

Desde el día 20 de Junio al 24 de Julio de 1912, EL LIBERAL, en sus ediciones de Murcia, Cartagena, Alicante y Lorca, publicará un VALE, a diario, y por CADA CINCO VALES se entregará un bono para este regalo.

Para facilitar el canje de vales por bonos, además de hacerse en nuestra administración y en las oficinas de nuestras ediciones de Alicante, Cartagena y Lorca, proveeremos a todos nuestros corresponsales vendedores en la región de los correspondientes bonos, con lo cual evitaremos a nuestros lectores de fuera de Murcia las molestias propias del envío de los vales.

A nuestros suscriptores

A todo suscriptor que satisfaga en la administración, cualquiera que sea la edición a que está abonado, o nos remita el importe de un semestre adelantado de suscripción a EL LIBERAL, se le concederá DIEZ bonos de opción para el veraneo gratis en Torreveija, consistente en casa, baños, tren y coches para cinco personas, o

250 pesetas en metálico a elegir. A los anunciantes

A los anunciantes de este periódico se les concederán diez bonos por cada recibio adelantado que satisfagan.

EL SORTEO

Como decimos anteriormente, el período de canje por vales y pagos adelantados por suscripción y anuncios a este regalo, finalizará el 24 de Julio de 1912. Inmediatamente, y ante Notario, se levantará acta de todos los bonos despatchados hasta dicha fecha, cuyas matrices se conservarán para el sorteo en esta administración.

El día 26 de Julio, a las 12 de la mañana, y también ante Notario, en la redacción de este periódico, Crédito Público, 1, Murcia, se verificará el sorteo, el cual podrán presenciarlo cuantas personas en ello tengan especial interés.

Advertencias

Tanto los pedidos de bonos por vales, como las remesas en metálico para los pagos adelantados de suscripción o anuncios se remitirán directamente a esta Administración, calle del Crédito Público, 1, Murcia, acompañados del correspondiente franco de 15 céntimos, para la respuesta. No atenderemos ningún pedido que no observe este requisito. —El canje de vales por bonos de opción, finalizará indefectiblemente el día 24 de Julio. Pasada esta fecha no se atenderá pedido alguno.

CORTES SENADO

Comienza la sesión a la hora en punto. Como no hay ruegos ni preguntas se puso a la orden del día. Se votan definitivamente los proyectos declarando monumento nacional las antigüedades emeritenses, y otro concediendo unos suplementos de crédito correspondientes al ministerio de Marina que importan siete millones 996.935 pesetas.

CONGRESO

Preside el conde de Romanones. Hay mucha animación. Sin hacer ruegos ni preguntas se entra en la

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes sin discusión. Se vota definitivamente el proyecto de Canarias. Pablo Iglesias reanuda su discurso sobre la ley de Jurisdicciones.

Se extiende en consideraciones afirmando que la ley se aplica mal y es para servir intereses del Gobierno. Le contesta Canalejas.

Señala las denuncias que se hicieron contra los periódicos que reseñaban el mitin de Barbieri, donde desvirtuaba por completo los conceptos los oradores, atacando de manera asombrosa a las instituciones.

Rechaza los cargos hechos a los funcionarios judiciales que incoaron los atestados, significando que en ninguna parte del mundo se hubieran oído con calma esos ataques infundados contra personas honradísimas que se dirigieron.

Pablo Iglesias ha sido impostor atacando al Gobierno por la aplicación de la ley.

Ningún Gobierno ha concedido tantos indultos como nosotros.

Los republicanos van por mal camino para conseguir la derogación de la ley, pues cada lunes y cada martes están amenazando con la revolución.

El arma que tengo es la ley de Jurisdicciones que es la que nos impone un poco de respeto.

En ningún parlamento de Europa se consentiría hablar de revolución.

Me hallo conforme, como todo el partido liberal en que debe modificarse la ley mediante la reforma del código de justicia militar.

Pablo Iglesias rectifica, insistiendo en sus denuncias y protestando de que Canalejas le califique de revolucionario.

El presidente de la Cámara concede la palabra a Senante.

Este le dice que la pidió para hacer un ruego, no para intervenir en este debate.

Interviene Nougés, pidiendo a Maura su opinión.

Pide un indulto general para todos los condenados por delitos de imprenta.

Ruega también que esta amnistía alcance a los diputados a quienes se les han concedido suplicatorios, pues sería una felonía que ingresasen en la cárcel personas que se sabe que son inocentes.

Canalejas: Tomó buena nota de las palabras de Nougés.

Asegura que los suplicatorios han sido la precaución que ha tomado el Gobierno para poner coto a los abusos de la inmunidad.

Interviene Romeo historizando lo que le ocurrió al publicar un artículo que consideró el fiscal atentatorio contra la patria y contra el ejército y por lo cual estuvo 45 días en la cárcel de San Sebastián y cuatro meses en la de Madrid.

Cuando se celebró el Consejo de guerra se le condenó a seis años de prisión por antipatriota y por atacar al ejército.

Cuatro días más tarde se le concedió la cruz roja del mérito militar.

Esto es contraproducente. Lo que se está viendo en este país es injusto y es inodeto.

Se debe derogar la ley de Jurisdicciones.

Azcarate demuestra con datos las injusticias que se cometen con la aplicación de esa ley que la considera anómala y absurda.

Canalejas: Para la reforma de la ley hay que vencer grandes dificultades, pero prometo hacer la reforma con la cooperación de todos los elementos de la Cámara.

Senante se ocupa de la incursión de los portugueses en la provincia de Badajoz.

Pide a García Prieto que haga la reclamación para evitar los hechos que se repiten con frecuencia en las provincias de Orense y Pontevedra.

Barroso niega que en la plaza pública de Badajoz dieran gritos subversivos.

Se discute la concesión de un crédito de varios millones para la construcción de cuarteles en Bilbao.

Lo combate Pedregal y le contesta Merino, aprobándose el crédito.

Las mancomunidades. Se pone a discusión el proyecto de mancomunidades.

Soldevilla consume el primer turno en contra.

Cuanto diga es de cuenta propia. Nadie me lo ha impuesto.

El asunto de las mancomunidades es contrario para Cataluña y para España entera.

En este asunto se ha equivocado Canalejas.

Las mancomunidades se han traído no para favorecer a los catalanes sino para algunos diputados que no estaban significados en ningún partido y entraron en la coalición.

Esta pudiera ser desgraciada para España.

Canta un himno a Cataluña poniendo de relieve a sus mujeres hermosas. (Grandes risas.)

Recuerda las palabras de Maura cuando dijo: A pesar de los esfuerzos no he podido atraerme a los catalanes.

Igual le ocurrió a Silvela y lo mismo le ocurrirá a Canalejas.

Pregunta los beneficios que obtiene la nación y el Gobierno con las concesiones que se hacen a Cataluña.

Esta ley se hace exclusivamente para los catalanes, aunque Cambó diga que la quieren las demás regiones.

Lee palabras de Cambó pronunciadas en Zaragoza, en que ponía por encima de todo a Cataluña.

Las concesiones que se hacen en el proyecto son tantas y tantas las promesas, que llegaron a pedir ejército propio.

El proyecto es atentatorio a la integridad de la patria.

Canalejas: ¿Se ha tomado S. S. la molestia de leer el proyecto?

Soldevilla termina dirigiéndose a la mayoría: Si votais el proyecto no podréis llamaros amantes de la patria.

Le contesta Sala por la Comisión, diciéndole que ha habido del proyecto sin demostrar cuanto decía.

En el régimen parlamentario al discutir las leyes no se puede predecir lo que pueda ocurrir.

Soldevilla no se ha enterado de que el proyecto de Mancomunidades sea una obra democrática.

El objeto de las Mancomunidades es dar a los Ayuntamientos y a las Diputaciones lo suyo, nunca para la dejación de la soberanía del Estado.

Por lo tanto no hay que alarmarse como Soldevilla.

Explica la constitución de los Ayuntamientos y de las Diputaciones y cuáles son sus atribuciones.

Dice que no solamente Cataluña desea las mancomunidades sino también otras regiones.

Niega que la ley sea atentatoria a la unidad nacional.

Hice cuanto pude por defender a la patria.

(Aplausos de la mayoría.)

Soldevilla: Quiero que los individuos de la comisión digan si se van a contentar con lo que se les da y no pedirán más.

Alcalá Zamora consume el segundo turno en contra.

Este problema se podía haber reheuido y no figurar en el programa del partido liberal.

La ley es tendenciosa para el partido liberal y para la nación.

En párrafos elocuentes seguidos de murmullos de aprobación dice que las atribuciones que se dan a los Ayuntamientos es un atentado a la integridad del Estado.

Con la ley que se trata de crear, el caciquismo se apoderará de los municipios.

En el proyecto se tiende a mancomunar provincias que no pueda mancomunar nadie.

Ejemplo de ello las Baleares.

El proyecto nació de la reunión de cuatro presidentes de Diputaciones sin dar cuenta a nadie ni a delegaciones.

Esto es absurdo y ahora es un desastre.

Combate se concedan a las mancomunidades los ferrocarriles, el telégrafo, la reglamentación de montes y el atentado a la propiedad individual.

En materia de beneficencia se quiere ejercer el protectorado.

La creación de escuelas industriales es para ejercer el monopolio de la enseñanza.

El problema de las mancomunidades se presenta peligroso, con dos manos extendidas, una cogiendo la vida regional y otra llevándose algo de la vida nacional.

Considera el proyecto una regresión en la historia.

Alcalá Zamora termina diciendo que los reyes católicos que se ufanan por conseguir la unidad de España, se lamentaron de que este proyecto venga a deshacerla. (Muy bien en la mayoría.)

Algunos diputados de la mayoría, incluso Moret, le felicitan.

Le contesta Alvarez Mendoza, que niega que el proyecto vaya contra la unidad de la patria.

Rechaza que se diga que la comi-

sión ha hecho labor funesta para la patria.

Cree que Alcalá Zamora ha exagerado exponiendo sus temores.

Quiénes se fachen de liberales deben votar el proyecto.

Se suspende el debate.

Al salir Alcalá Zamora le saludan sus amigos con grandes aplausos.

Se discute el presupuesto de Guerra.

Amado, viendo que se vacía la Cámara protesta, diciendo que en lugar de Parlamento parece una comedia. (Grandes protestas en la mayoría.)

El presidente le dice que discuta el presupuesto.

Amado se lamenta de la indiferencia con que se discute este presupuesto.

Censura extensamente la preparación de los maniobras militares.

Se suspende la discusión.

Para el Congreso a reunirse en sesiones y se levanta la sesión.

TOLEDO

Los nuevos oficiales. Madrid 28 (9 n.)

Se ha celebrado el solemne acto de la entrega de los reales despachos a los nuevos oficiales por el capitán Alvarez.

El general Zappino leyó unas cuartillas enalteciendo a la patria.

El director de la Academia ha pronunciado un discurso de despedida a los nuevos oficiales.

Los recomiendo las virtudes militares.

El cardenal Aguirre bendijo a los asistentes.

Una música militar amenizó el acto.

Los dramas de la aviación

Un capitán, gravemente herido. Madrid 28 (9 n.)

En el aeródromo de los Cuatro Vientos el capitán de ingenieros Celestino Bayo, evolucionaba en un biplano Farman.

Cuando maniobraba a treinta metros de altura y tratar de hacer un viraje el aparato se encabrió, despidiéndolo y cayendo a tierra.

El aparato le cayó encima.

Inmediatamente se le condujo al hospital militar apreciándose la fractura de ambos muslos con salida exterior de las esquirlas del hueso, horribles desgarramientos en las partes carnosas y conmoción cerebral.

Su estado es muy grave.

No obstante se cree que se salvará sin amputarle las piernas.

El capitán Bayo cayó de rodillas quedando luego tendido, sin conocimiento a consecuencia del terrible golpe que le dió el aparato.

El caso de cuero impidió la fractura del cráneo.

SANTANDER

El infante D. Carlos. Madrid 28 (9 n.)

Ha llegado el infante don Carlos su esposa e hijos.

Le esperaban en la estación las autoridades.

La tarde parlamentaria

Gran animación. — Las mancomunidades. — Pesimismo. Madrid 28 (9 n.)

En el Congreso hubo desde primera hora gran animación.

Moret y Mella acudieron antes de comenzar el debate de las mancomunidades.

Las minorías regionalista y conservadora estaban muy nutridas.

En cambio los bancos republicanos y los de la propia mayoría estaban poco compactos.

También estuvo en el Congreso el general Weyler recién llegado de Barcelona, reiterando sus manifestaciones contrarias al proyecto.

Los pesimismo sobre las consecuencias que pueda tener el proyecto se acentuaron y ya de noche se atreve a aventurar la seguridad de que llegue a aprobarse el proyecto en los días que quedan de período parlamentario.

La incógnita es conocer qué núcleo de diputados ministeriales se declarará en abierta oposición contra el proyecto.

Canalejas ha ratificado el propósito que tenía de no intervenir en el debate hasta el lunes.

Los diputados catalanes. — Reunión. Madrid 29 (1 m.)

En uno de los salones del Congreso se reunieron los diputados catalanes cambiando impresiones sobre el debate que les interesa.

Conviniere en que lleven la voz cantante en el debate los diputados catalanes que forman parte de la comisión, con objeto de defender las aspiraciones de Cataluña, con objeto de recabar de Canalejas que se apruebe el proyecto antes de las vacaciones y que se nombre en el Senado la comisión que redacte el dictamen antes de Octubre.

A la reunión asistía Giner de los

Ríos exponiendo el criterio de los radicales sobre el funcionamiento de las Mancomunidades.

Pidió a los reunidos que ciertos servicios como la Beneficencia y la enseñanza no se pongan en manos de los religiosos.

Después de la sesión del Congreso. — Reunión de los ministros. Comentarlos. Madrid 29 (1 m.)

Después de la sesión del Congreso los ministros se reunieron cambiando impresiones.

La reunión terminó a las nueve y media.

Mañana celebrarán los ministros Consejo en Gobernación.

Se ha comentado el hecho de que Romanones se marchara del Congreso sin conferenciar con Canalejas.

A última hora circularon insistentes rumores de crisis, que fueron desmentidos.

La impresión general es que hasta el lunes no ocurrirá nada.

TOROS Y TOREROS

Cabrero herido. Soria 28 (12 m.)

Se ha celebrado la primera corrida. El banderillero apodado Cabrero ha sido lanzado a gran altura, resultando con una herida gravísima.

Medina del Campo

La huelga de harineros. Madrid 28 (10 n.)

Se ha acordado la huelga general a consecuencia de la huelga parcial.

La fábrica de harina la «Giralda» ha paralizado sus trabajos.

También se han paralizado las labores agrícolas.

Se ha reconcentrado la guardia civil.

Recepción diplomática

En Estado. Madrid 28 (10 n.)

Se ha verificado una recepción diplomática cumplimentando a Prieto.

Han asistido los embajadores de Inglaterra y Francia.

Visitas a Eoverter. Una comisión de Reus ha visitado a Eoverter para tratar de asuntos locales.

También le visitó Echegaray para hablarle de asuntos respecto a la Tabacalera.

BURGOS

El ministro de Gracia y Justicia. — El de Fomento. Madrid 29 (1 m.)

Ha llegado el ministro de Gracia y Justicia Arias de Miranda acompañado de sus hijos.

En la estación le esperaban las autoridades.

El día dos llegará Villanueva.

Va con el objeto de clausurar el Congreso agrícola.

Las maniobras militares

Desgracia. Madrid 29 (1 m.)

Estando maniobrando en el Pardo el regimiento de Lusitania un caballo despidió al soldado que lo montaba llamado Eleuterio Hidalgo, resultando gravemente herido.

Se desconfía de salvarle.

Las Palmas

Las vacaciones de Canalejas. — Manifestaciones y protestas. Madrid 29 (1 m.)

Después del mitin celebrado ayer llegaron noticias anunciando las vacaciones de Canalejas respecto al problema canario.

Hubo manifestaciones y protestas tumultuosas.

Reina una gran excitación.

El Congreso ferroviario

Séptima sesión. Madrid 29 (1 m.)

En la séptima sesión del Congreso ferroviario se discutieron las reclamaciones generales.

Se vota la jornada de ocho horas para el personal de vias y obras, nuevo para el personal de trenes, doce para las guardasas y guardabarreras y seis para el personal de oficinas.

Se suspende la sesión para celebrar la octava sesión.

Octava sesión. Madrid 29 (1 m.)

En la octava sesión del Congreso ferroviario continuó la discusión de las reclamaciones generales, que fueron aprobadas.

Cinuenta años de edad y veinte de servicio darán derecho a la mitad del sueldo y en escala ascendente hasta 35 años de servicio que darán derecho al 80 por ciento del sueldo.

La jubilación forzosa será a los 60 años.

Otra base pide la supresión del impuesto de utilidad.

Algunos delegados se mostraron

partidarios de que esta reclamación se haga al gobierno, acordando pedirlo simultáneamente a las compañías y al gobierno.

Casi todos los delegados presentaron reclamaciones adicionales.

Muchas de ellas se aceptaron. Probablemente se celebrará mañana la sesión de clausura.



Plaza de Toros DE ALICANTE "Especta-Club, (s.a.) Gran Corrida de Toros para el día 29 de Junio de 1912 (festividad de San Pedro). Se lidiarán seis hermosos y escogidos toros, de cinco años, de la acreditada ganadería de D. Prudencia Bañuelos, vecina del Colmenar Viejo, por los célebres diestros Vicente Pastor y Rafael Gomez GALLITO

Entrada de sombra para caballero, 450 ptas.; id. de sol, 3; idem de sombra para señoras, niños y militares sin graduación, 3; idem de sol, 2. — En los anteriores precios van incluidos todos los impuestos.

Magnífica novillada

para el domingo 30 de Junio de 1912. Se lidiarán seis hermosísimos novillos, toros, de la reputada ganadería andaluza de D. Romualdo Jimenez, por los valientes diestros

Algoheño II-Corcelillo-Gaspar Ezquerdo

Entrada general para caballeros, 175 pts.; id. para señoras, niños y militares sin graduación, 1.

ESTUFA "SERVER"

Aparato para secar toda clase de frutas, especialmente el plátano.

Este nuevo sistema de desecación de frutas, evita el que, en los temporales pueda perderse la cosecha, y en cambio, la desecación por la Estufa Server, puede hacerse en 10 horas, sin riesgo alguno.

Presupuestos y demás detalles, señores Server y Berenguer, Cartagena, 54, triplicado. — MURCIA.

Vapores Correos Franceses

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el día 2 de Julio por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a Santos, Montevideo y BUENOS AIRES (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Plata, Paraná, Salta y Valdivia

"PAMPA"

Saldrá de ALMERIA el 2 de JULIO de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, económica y en tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR, (costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de TERCERA CLASE COMIDA a la ESPAÑOLA

Precio del pasaje de tercera, 25 duros

Aviso importante. — Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. — Los pasajeros de Tercera Clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración. — Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 30 de Junio, 6 antes si cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios

HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.

Boulevard del Príncipe 73 y 75. — ALMERIA

Vapores CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Servicio fijo rapido y directo el 12 de cada mes

por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a SANTOS (Brasil) y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia

"Formosa"

Saldrá de ALMERIA el día 12 de JULIO de 1912 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR, (costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de TERCERA CLASE COMIDA a la ESPAÑOLA

Aviso importante. — Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. — Los pasajeros de Tercera Clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. — Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10 de antessí está cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

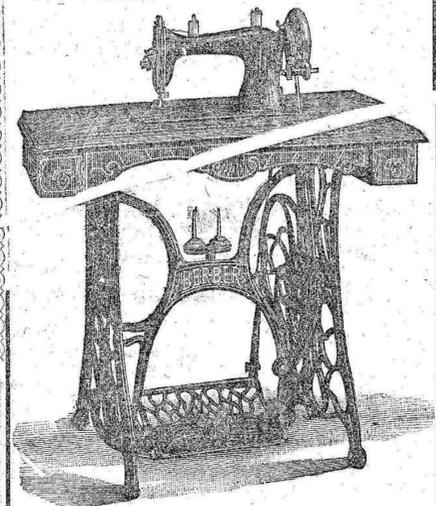
Para más informes

Hijo de Ricardo Jimenez S. en C. Boulevard del Príncipe 73 y 75. — ALMERIA

LA UNIÓN Y EL Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA. Subdirectores en la provincia de Murcia: Sres. SOLER y FERNÁNDEZ TRUJILLO. CÁNOVAS DEL CASTILLO, 34.—MURCIA

GRANDES DEPÓSITOS DE Maderas y Carbones DE Alejandro Delgado y Comp. (Sociedad en Comandita) CARTAGENA

Máquinas BER-BER para coser y bordar



Mechó y Berenguer 17, PASCUAL, 17

BALNEARIO de LIERGANES Unicas aguas que curan los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmon; la predisposición a contraerlos y a la tisis; indispensables a los oradores y artistas del canto.

CATARROS antiguos y recientes TOSES, BRONQUITIS CURADOS RADICALMENTE por la Solución Pautauberge

SE VENDE un automóvil marca Clement Mayá, doble factón 12 caballos, 4 cilindros, transmisión por cardan

BANCO DE CARTAGENA CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Casa central en CARTAGENA

Fábrica de ANISADOS, LICORES y JARABES de Juan Bernal é Hijos ESPECIALIDAD en JARABES y ANISADOS FINOS y CORRIENTES

Agua del CANTALAR La verdadera agua del CANTALAR se vende al precio de 2'50 pesetas

Viajes rápidos al BRASIL y LA ARGENTINA El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro-Americana Columbia

Advertisement for Singer sewing machines featuring a large 'S' logo and text: 'NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO'.

VAPORES CORREOS FRANCESES DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de JULIO

VIAJE VALDIVIA por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Viajes rápidos al BRASIL y la ARGENTINA El magnífico trasatlántico a doble hélices de la Compañía AUSTRO AMERICANA 'LAURA'

Veraneo económico Agencia de encargos Se vende Baños fríos y calientes en el PUERTO DE CADENAS. -- Murcia

CRISTALERIA Plaza de San Bartolomé, 9.-MURCIA Sagasta, 81.-CARTAGENA

Vigas de acero para obras HIERROS LAMINADOS, EN TODAS DIMENSIONES ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUAJES

LOTERIA NACIONAL LISTA GENERAL de los números premiados en el sorteo de 28 de Junio de 1912, enviada desde Madrid por telegramas y telefonemas urgente.

Table with columns for prize amounts (PREMIOS GORDOS, 518, 22,836, 19,917, 1,000, 7,000, 14,000, 15,000, 16,000, 17,000, 18,000, 19,000, 20,000, 21,000, 22,000, 23,000, 24,000, 25,000, 26,000, 27,000, 28,000, 29,000, 30,000) and corresponding winning numbers.